

# Pisos para la autonomía



## CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

5 plazas en piso Ventilla (Madrid)  
6 plazas en piso Leganés Norte

- Cocina completamente equipada.
- Habitaciones individuales con armarios empotrados.
- Habitación doble con dos armarios.
- Salón-comedor totalmente equipado.
- Baño y aseo completos.
- Armarios para el almacenaje de ropa.

### Régimen de contratación residencial:

#### Tarifas:

	Habitación individual	180 €
	Habitación doble	150 €

20 € Fianza: 1 mes

#### Formas de pago:

- El pago se realizará por ingreso en cuenta bancaria.
- Se abonará el mes por adelantado.

#### Admisión y estancia:

- Para la admisión es imprescindible informe y entrevista de valoración favorable por parte del equipo técnico.
- Estancias hasta 24 meses.



## 1 ¿QUÉ SON LOS PISOS PARA LA AUTONOMÍA?

Los pisos para la autonomía son viviendas integradas en comunidades de vecinos dentro de barrios residenciales. Nacen para dar respuesta a la falta de recursos residenciales de media y larga estancia. Están orientados a personas que cuentan con recursos económicos básicos, habilidades para vivir autónomamente y se encuentran en situación de vulnerabilidad social o exclusión socioresidencial.

## 2 ¿CUÁL ES EL PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS?

- Personas sin hogar, hombres y mujeres, mayores de edad.
- Personas solas, parejas o grupos de convivencia.
- Carecer de un alojamiento o que arrastren una trayectoria de inestabilidad residencial (ETHOS A.-sin techo y B.- sin vivienda)
- Contar con el acompañamiento de un profesional de referencia.
- Disponer de autonomía
  - ingresos estables que cubran la aportación mensual y sus gastos personales.
  - ser autónomo para las actividades de la vida diaria.
- Ser capaz de convivir con otras personas.
- Sin consumos activos ni enfermedades infectocontagiosas en fase activa.

## 3 ¿A QUIEN VA DIRIGIDO ESPECIALMENTE?

Está dirigido a personas, parejas o grupos de convivencia que se encuentran en alguna de estas situaciones:

- Están trabajando la etapa de autonomía y emancipación.
- Han terminado un tratamiento residencial (adicciones, convalecencia, etc.)

## 4 ¿CUÁNTO TIEMPO PUEDEN ESTAR?

El proyecto contempla la estancia hasta 24 meses.

## 5 ¿QUÉ OFRECE RAIS FUNDACIÓN?

Los pisos para la autonomía de RAIS Fundación en Madrid se hacen cargo de:

- Alquiler de la vivienda.
- Equipamiento básico para su habitabilidad (mobiliario, electrodomésticos, menaje)
- El coste de los suministros hasta un límite (agua, luz y gas)
- El textil de uso individual a la entrada (sábanas y toallas)
- Acompañamiento residencial para la autonomía:
  - gestión de la convivencia
  - resolución de conflictos
  - apoyo en la organización del hogar
- Desarrollo de talleres y actividades para la autonomía:
  - Taller de arrendamientos
  - Taller de contratación de suministros e interpretación de facturas.
  - Planificación y gestión económica
  - Actividades comunitarias
- La coordinación con el profesional de referencia derivante que interviene en el proceso de los residentes.

## 6 ¿QUÉ GASTOS ASUMEN LOS RESIDENTES?

- Una aportación económica mensual para cubrir parte de los gastos descritos anteriormente:

- 150€ plaza en habitación doble
- 180€ plaza en habitación individual
- El 30% de sus ingresos si estos son superiores a 600€

- Sus gastos de alimentación, higiene, vestido y transporte.
- Suministros a partir del límite marcado para cada vivienda.
- Una fianza inicial de 20€ que se devolverá al finalizar su estancia.



# PISOS PARA LA AUTONOMÍA



### ¿CÓMO PUEDO HACER LA DERIVACION?:

Enviar el informe de derivación que se adjunta a la dirección de correo:

[pisosautonomia.madrid@raisfundacion.org](mailto:pisosautonomia.madrid@raisfundacion.org)

[www.raisfundacion.org](http://www.raisfundacion.org)

